

SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL, CELEBRADA EL DÍA 29 DE JUNIO DEL AÑO 2022, EN LA CUAL SE APROBÓ LO SIGUIENTE:

NÚMERO	ACUERDO	SENTIDO DEL VOTO
IEES/CG019/22	Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa relativa al Procedimiento Sancionador Ordinario integrado bajo el expediente número SE/QA/PSO-004/2021 y SE/QA/PSO-002/2022 acumulados, derivado de las resoluciones dictadas por la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública de Sinaloa en Contra del Partido Acción Nacional por el incumplimiento de las obligaciones establecidas en la legislación en materia de transparencia y acceso a la información, en los términos que se establecen en el Anexo 220629-1.	Se aprueba por unanimidad
IEES/CG020/22	Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa relativa al Procedimiento Sancionador Ordinario integrado bajo el expediente número Q-PSO-001/2020, Q-PSO-006/2020, Q-PSO-007/2020 Y Q-PSO-011/2020 acumulados, derivado de las resoluciones dictadas por la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública de Sinaloa, en contra del Partido Revolucionario Institucional por el incumplimiento de las obligaciones establecidas en la legislación en materia de transparencia y acceso a la información, en los términos que se establecen en el Anexo 220629-2.	Se aprueba por unanimidad.
IEES/CG021/22	Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa relativa al Procedimiento Sancionador Ordinario integrado bajo el expediente número SE/QA/PSO-005/2021, derivado de las quejas presentadas en contra del Partido Sinaloense. Por presuntas violaciones al derecho de libre afiliación y en su caso, el uso no autorizado de datos personales, en los términos que se establecen en el Anexo 220629-3.	Se aprueba por unanimidad.

MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

LIC. ARTURO FAJARDO MEJÍA
SECRETARIO EJECUTIVO

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

MTRA. GLORIA ICELA GARCÍA CUADRAS

LIC. RAFAEL BERMÚDEZ SOTO

LIC. OSCAR SÁNCHEZ FÉLIX

DR. MARTIN GONZÁLEZ BURGOS

LIC. JUDITH GABRIELA LÓPEZ DEL RINCÓN

LIC. MARISOL QUEVEDO GONZÁLEZ

En los términos del artículo 12 numeral 12 del Reglamento de Sesiones de este Instituto, se hace constar que los presentes acuerdos fueron aprobados en sesión especial celebrada de manera virtual el día veintinueve del mes de junio de 2022, con la totalidad de las Consejeras Electorales y Consejeros Electorales y con la y los representantes de los Partidos Políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, del Trabajo, Movimiento Ciudadano y Sinaloense .

Lic. Arturo Fajardo Mejía
Secretario Ejecutivo